

**ACTA NUMERO 2.281 - REUNIÓN DE DIRECTORIO:** En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a veintiocho de octubre de dos mil quince, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Araceli Margarita Díaz, Gustavo Marcelo Nadalini, Aníbal Diego Porri, Horacio Luján Rivarola, Jeremías Martín, María Rosa Galardi, Carlos Gustavo Ensinck, Virginia Dagotto, Juan Manuel Scarabaggio, Ricardo Hugo Brunet, Lucas Galdeano y Juana Beatriz Mazzei. A las trece y treinta horas, la señora presidenta declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

**Ausentes:** Informa el señor vicepresidente que se encuentran ausentes los doctores Martín Eduardo Alejandro Vergara y María Angélica Maccagno.-----

**Acta anterior:** Se da lectura y se aprueban las actas correspondientes a las reuniones del 5 y 14 de octubre.-----

Previo al tratamiento del orden del día se resuelve, por unanimidad, remitir al diario una solicitada rechazando lo manifestado por ese mismo medio y con relación a la exclusividad alegada por los contadores en su participación como síndico judicial.-----

**Pedido Judicial sobre Hospital Italiano.** Con relación al pedido realizado mediante Oficio N° 2461 del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 7 de Rosario, a cargo del doctor Marcelo Quiroga, dictado en autos “INSPECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS SFE. C/ SOCIEDAD BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO GARIBALDI S/ INTERVENCIÓN DE SOCIEDAD – CUIJ: 21028444157, mediante el cual solicita que en el término de cinco días se remita a ese tribunal una terna de miembros para intervenir en los autos de referencia, la señora presidenta informa que ha realizado entrevistas diversos profesionales, quedando seleccionados los doctores Roberto Fleiderman, Rosanna Hipólito y Arturo Liendo Arce. Se aprueban los colegas propuestos para la terna. Comunicar. /// Seguidamente la doctora Díaz continua informando la entrevista mantenida con el Dr. Fabián Díez, Director del Hospital Italiano, quien en nombre de los profesionales médicos que aún continúan ejerciendo en dicho Hospital, consideran que aún se puede intentar el salvataje del mismo.---

**Licitación bar – Pliego.** Informa el Vocal Jeremías Martín sobre el pliego licitatorio y sus modificaciones. Se resuelve circularizar el mismo entre los integrantes del directorio para ser finalmente aprobado a la brevedad.-----

**Reclamos laborales.** De conformidad con lo dictaminado oportunamente por el asesor jurídico Dr. Alberto Chacama y leído dicho dictamen el Directorio resuelve aprobar las directivas contenidas en el mismo y proceder a realizar, en forma inmediata, la remisión de las propuestas.-----

Notas ingresadas. Correo electrónico del Director del Tribunal de Arbitraje, doctor Miguel Robiolo. El Vicepresidente, doctor Nadalini, da lectura a la invitación que hiciera llegar el doctor Robiolo para participar de la Audiencia Abierta Arbitral y del Homenaje y reconocimiento al Prof. Jorge Alberto Robiolo, que se llevará a cabo el jueves 29 de octubre en el ámbito de la Universidad Nacional de Rosario. /// Nota de los doctores Ezequiel Mamiano y Héctor Rositto. El doctor Mamiano solicita una quita de intereses por deudas de matrícula, y ofrece abonarlas en efectivo y en una sola cuota. En igual sentido el doctor Rositto solicita una quita de intereses. Se pasa a cuarto intermedio. /// Agresión al Dr. Guillermo Peyrano. Por Presidencia se propone designar al doctor Jorge Ilharrescondo como defensor co-adjutor en el caso del Dr. Guillermo Peyrano con motivo de la agresión sufrida oportunamente. Se aprueba por unanimidad y se autoriza a la presidenta, Araceli Díaz, a otorgar poder. /// Presentación de Tiempo de Justicia. Se continua en tratamiento de la presentación efectuada por los titulares del programa Tiempo de Justicia, en la cual solicitan un incremento del 20% en el auspicio que habitualmente se abona, quedando establecido el mismo en \$4800 (pesos cuatro mil ochocientos). Se aprueba por unanimidad. /// Correo electrónico de la delegada de la delegación San Lorenzo, doctora Geraldina Gaztelumendi. El doctor Nadalini informa acerca del correo electrónico que le remitiera la doctora Geraldina Gaztelumendi, delegada de la Delegación San Lorenzo, mediante el cual informa acerca de la necesidad de incorporar un nuevo personal para la atención en dicha delegación. Se resuelve citarla a fin de conversar al respecto. /// Nota de la profesora de natación, Cecilia Sosa. Solicitando un incremento en su percepción mensual por las clases de natación a colegiados en el club Universitario. Se aprueba un aumento del 30%. Comunicar a tesorería. /// Presentación de la doctora Marisa Lunardón, relatora en el Registro General Rosario. Solicita elevar el monto de sus honorarios por la labor desarrollada ante el Registro de la Propiedad. Se acuerda aumentar el monto a percibir en \$6.000 (pesos seis mil). Comunicar a tesorería.-----  
Se da por finalizada la sesión a las quince cuarenta y cinco.-----